

OFICIO N° BIO-12-140

Quito, 24 de Octubre del 2012

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

De mi consideración:

Yo, LOLY ELIZABETH PUGA NARVAEZ con cédula 170796134-6, representante legal de la empresa BIOCENTRICCSOL CIA. LTDA. con RUC 1792092809001, autorizo al Sr. CRISTIAN ANDRES MARTINEZ LUCAS con cédula 120548324-9, para que realice todos los trámites necesarios para la presentación de los documentos requeridos para la Actualización de Información y obtención de claves de acceso en línea al portal web de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne en dar a la presente, me suscribo.

Atentamente,



Loly Puga Narváez

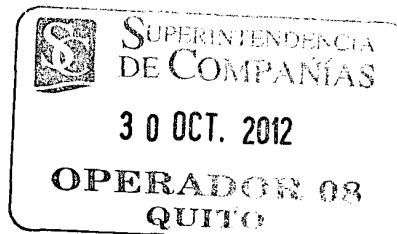
GERENTE ADMINISTRATIVA
BIOCENTRICCSOL CIA. LTDA.

Loly Puga Narváez

C.I.170796134-6



BIOCENTRIC
SOLUCIONES SINERGÉTICAS



L.C.

NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON QUITO.- En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el dia de hoy miércoles veinte y cuatro de octubre del año dos mil doce, a las trece horas quince minutos, ante mí doctor GUIDO ANDRADE CEVALLOS, NOTARIO PUBLICO TRIGESIMO ENCARGADO DE ESTE CANTON, como consta del nombramiento número seis uno ocho guión DNP, de treinta y uno de agosto del año dos mil once, emitida por el Consejo de la Judicatura, y de conformidad con lo que dispone el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial, comparece la señora LOLY ELIZABETH PUGA NARVAEZ, en su calidad de Gerente Administrativa de la compañía BIOCENTRICSOL CIA. LTDA., de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número 1707961346, quien solicita reconocer ante mí, sus firma y rubrica al pie de la AUTORIZACION, que antecede. Al efecto instruida por mi sobre la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud y advertida de la gravedad del juramento y de las penas del perjurio, en forma jurada declara que las firma y rúbrica colocadas al pie del documento que antecede y en que se lee "JUANITA ORDOÑEZ", son las suyas propias y las que utiliza en todos los actos públicos y privados de su vida. Con lo que termina la presente diligencia firmando para constancia, la compareciente, junto conmigo, el Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento sobre cuyo texto no asume ninguna responsabilidad esta notaria, se archiva copia.-


LOLY ELIZABETH PUGA NARVAEZ

C.C. 1707961346



EL NOTARIO

DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS
DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS

 NOTARIA
TRIGESIMA
QUITO-ECUADOR

NOTARIO TRIGESIMO
NOTARIO TRIGESIMO
NOTARIO TRIGESIMO
NOTARIO TRIGESIMO
NOTARIO TRIGESIMO